

LA BIBLIOTECA FERNÁNDEZ MADRID: UN ESPACIO DE DIFUSIÓN HISTÓRICO EN LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

José A. Villalba Hernández¹

“Cuando se abre una biblioteca, se cierra una cárcel” Víctor Hugo

Resumen:

Este artículo relata la historia de la Biblioteca José Fernández Madrid de la Universidad de Cartagena considerada como una de las bibliotecas más antigua e importante de Latinoamérica. Se destacan aspectos sobre su quehacer como institución académica y la prestación de servicios que ha brindado a la sociedad cartagenera, desde su creación hasta su evolución a finales del siglo XX

Palabras claves: Biblioteca - Institución académica - Servicios.

Abstract:

This article tells the story University of Cartagena Jose Fernandez Madrid Library considered one of the oldest and most important in Latin America. Its role as an academic institution is examined as well as the services offered to Cartagena society, from the day of its foundation until the end of the 20th century.

Key Words: Library- Academic institution – Services.

Marco introductorio

Nuestra primera inquietud al iniciar la presente investigación fue determinar la fecha en que la Biblioteca José Fernández Madrid inicia sus actividades como tal en la universidad de Cartagena. Se había especulado que la biblioteca nace con la universidad, sin embargo esta especulación no cuenta con un sustento admisible. Hasta donde nos ha sido posible investigar, no existe documento alguno que certifique que lo que actualmente conocemos como biblioteca José Fernández Madrid haya nacido con la creación del claustro, la cual fuera creada por decreto expedido el 6 de octubre de 1827.

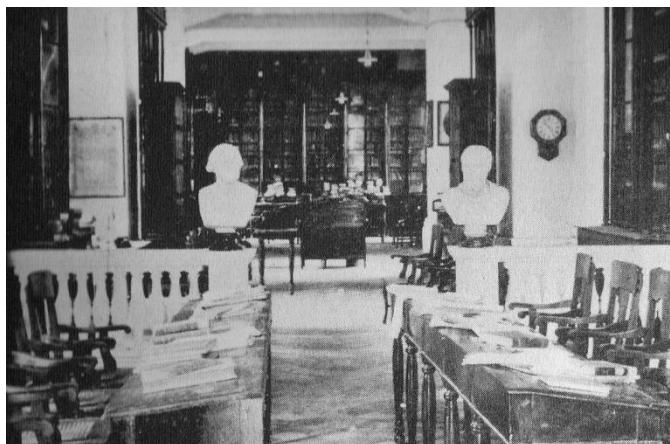
El 18 de noviembre de 1824 el General Francisco de Paula Santander con extraordinaria visión de estadista, funda mediante decreto, el Colegio de Cartagena de Colombia y convierte en sede de

¹ Docente Tiempo Completo Universidad de Cartagena
Economista, Especialista en Finanzas y Magíster en Historia

esta institución al Convento *Agustinos Descalzos*, del cual habían salido los religiosos el 2 de noviembre de 1811. Este plantel educativo tomó otros nombres como: Colegio Provincial de Cartagena, Instituto Boliviano, Colegio de Bolívar, Colegio del estado, Colegio del Departamento, Colegio José Fernández Madrid

El 1º de marzo de 1826, el General Francisco de Paula Santander, vicepresidente de Colombia, sanciona la ley mediante la cual se crea en cada departamento o sección provincial una universidad. En desarrollo de la ley citada, la Universidad del Magdalena e Istmo fue creada por decreto expedido el 6 de octubre de 1827 y sancionado por el Libertador Simón Bolívar. Se le incorporó el Seminario de San Carlos Borromeo que había sido fundado el 2 de noviembre de 1775 en cumplimiento de la real cedula del Rey Carlos III de España de fecha 14 de agosto de 1768. La institución, fue formalmente instalada un año después, el 11 de noviembre de 1828 en el recuperado Claustro de San Agustín, construido en 1580. Se abrió con las facultades de Jurisprudencia, Medicina, Filosofía, Letras y Teología. El primer Rector nombrado fue el Presbítero doctor José Joaquín Gómez y los primeros catedráticos titulares fueron: Manuel Benito Revollo, Antonio del Real y José María Baloco. El primer nombre fue el de Universidad del Magdalena e Istmo; más tarde Universidad de Segundo Distrito, Colegio Provincial, Instituto Bolivariano, Colegio de Bolívar, Colegio del Departamento, Colegio Fernández de Madrid, Universidad de Bolívar y Finalmente Universidad de Cartagena².

Las bibliotecas como espacio de difusión en Colombia



Biblioteca Fernández Madrid, Imagen de archivo Universidad de Cartagena

Las bibliotecas como un espacio de difusión en América se inicio hace cinco siglos, instalándose tanto en conventos como en centros de enseñanza superior, que entonces eran instituciones exclusivas y cerradas. La Biblioteca Pública como institución social se funda, en la mayoría de los casos, a partir de las instituciones constituidas en la Colonia española. Su importancia crece en el Siglo XIX con el movimiento independentista de los pueblos de América y se alza como soporte de

² LEMAITRE, Eduardo. (1986). Breve Historia de Cartagena. Aspectos generales básicos de la Universidad de Cartagena. Editorial Universidad de Cartagena.

las naciones recién liberadas. Es así que, como una expresión del reconocimiento a su rol social en la democratización de la información y el conocimiento³

De acuerdo a lo registrado por José Manuel Groot⁴, en la historia de la Nueva Granada la primera biblioteca de que se tenga conocimiento se ubica entre los años 1572 o 1573 cuando Gonzalo Jiménez de Quezada donó una biblioteca al obispo Juan de Ladrada – perteneciente a la orden de los dominicos - para servicio de la Cátedra de Filosofía para un colegio de secundaria en un convento de Bogotá. El mismo obispo Ladrada pidió contribuciones puerta a puerta para un colegio en Cartagena, el cual se inauguró en 1605 con el padre Diego de Torres como su primer rector.

La creación de la primera biblioteca pública en el virreinato de la Nueva Granada corresponde al *“decreto fechado el 27 de febrero de 1767, Carlos III rey de España y de las Indias, ordena expulsar de sus dominios a la Compañía de Jesús y ocupar todos sus bienes, que se llaman Temporalidades”*, en el gobierno del Virrey don Manuel Antonio Flórez y a petición del fiscal protector de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, Francisco Antonio Moreno y Escandón, quien presentó, el 22 de noviembre de 1771, un plan a la Junta de Aplicaciones en el cual incluía, en el capítulo XIII, la creación de la biblioteca pública; en respuesta a esta solicitud la Junta provee el auto respectivo que autoriza los procedimientos para dar inicio a su creación, al ocuparse el gobierno de todos los bienes de la Compañía de Jesús, entre ellos la Biblioteca del Colegio Máximo, con la cual se funda la Biblioteca de Santa Fe de Bogotá, dichas decisiones se enmarcaron en la propuesta de tener *“una universidad pública: así como la docencia debía sustraerse al control de las órdenes religiosas, los libros debían estar al servicio de toda la sociedad, y no sólo de un grupo privilegiado de eruditos”*. La biblioteca se inauguró el 9 de enero de 1777 una vez que la Real Audiencia definió el reglamento, el salario del bibliotecario y la sede para la Real Biblioteca Pública Santa Fe de Bogotá.⁵

La claridad de propósitos que llevó a la creación de la primera biblioteca general en América y una de las primeras bibliotecas públicas⁶, no perduró, y la historia de las bibliotecas públicas en Colombia muestra que estas instituciones han tenido un papel muy secundario dentro de la vida cultural del país y han estado en un lugar en las prioridades del Estado. La misma biblioteca nacional no fue muy atendida por el Estado. Raras veces ha podido ampliar sus colecciones en forma ordenada, y ha dependido sobre todo de donaciones y de la obligación legal de entregarle los libros impresos en el país, establecida en 1834, pero cumplida aún hoy en forma muy parcial.

³ Congreso Internacional de Bibliotecología e Información, Factores históricos y coyunturales en el desarrollo de las bibliotecas públicas en América Latina. Lima, Perú 13-15 de noviembre de 2006.

⁴ GROOT, José Manuel (1893). Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, (5 vols.), Edición de Medardo Rivas. P. 147.

⁵ Revista La Súper, Superintendencia del Subsidio Familiar, Bogotá, Edición Enero - Marzo 2006

⁶ Su carácter de biblioteca pública se mantuvo hasta 1989. Para una historia de esta institución ver Guillermo Hernández de Alba y Juan Carrasquilla Botero, (1977). Historia de la Biblioteca Nacional Bogotá

De otra parte, el *Decreto Orgánico de instrucción pública* del primero de noviembre de 1870, se convirtió en uno de los documentos más importantes de la historia educativa colombiana. El programa tenía como finalidad organizar y orientar la enseñanza primaria en todo el país. Creó la Dirección General de Instrucción Pública dependiente del Ministerio del Interior, que diez años después se convertiría en el Ministerio de Instrucción Pública. Sus funciones comprendían la formulación de los programas de enseñanza, la escogencia y publicación de los textos, la organización de las bibliotecas escolares, el levantamiento de las estadísticas educativas, la supervisión de las Escuelas Normales, la administración de los fondos y la publicación de *La Escuela Normal*, el órgano oficial dedicado a difundir las noticias y los documentos relacionadas con la transformación escolar.⁷

Es importante señalar, que fuera de Bogotá las bibliotecas públicas se habían desarrollado en forma muy limitada. Sin tener en cuenta a Cartagena, objeto principal de este estudio, en unos pocos municipios del país se abrieron pequeñas colecciones en el siglo XIX: la más conocida es la Biblioteca del Tercer Piso, descrita por Pierre d'Espagnat en 1897, cuando tenía ya unos 2000 ejemplares, y encontró un culto bibliotecario prestando la selecta colección literaria que se había formado allí. En Medellín el departamento creó en 1870 la Biblioteca Pública, convertida en 1881 en Biblioteca de Zea, de la cual fue bibliotecario don Manuel Uribe Ángel a finales del siglo XIX y María Cano durante los años treinta y cuarenta de este siglo. En la primera mitad del siglo XX se encuentran también varios ejemplos de esfuerzos para crear bibliotecas públicas en sitios como Cali (Biblioteca del Centenario: 1910), o Villavicencio (1910), y funcionan en las grandes ciudades sistemas de alquiler público de libros. En Antioquia, una ordenanza de 1921 determinó que en todos los municipios de más de 10.000 habitantes debía haber biblioteca pública y en 1929 existían bibliotecas públicas en 19 de los casi 100 municipios del departamento. En Bogotá, desde 1928 se había creado una biblioteca pública del Concejo Municipal, a las que se adicionaron otras en forma desordenada: para 1945 eran ya cinco las bibliotecas del Municipio.⁸

Entre los hechos para destacar, por constituirse en verdaderos hitos en el desarrollo de la Biblioteca Pública en Colombia y que han desencadenado un verdadero movimiento, se encuentran: Creación de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín en 1954, fundación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología (Universidad de Antioquia) en 1956 y la Creación de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, del Banco de la República de Colombia (1958) e intervención del sector privado en el desarrollo de la biblioteca pública.

⁷GONZALO, Cataño (1995). "*Los radicales y la educación*". En **Revista Credencial Historia**. (Bogotá - Colombia). Edición 66 Junio.

⁸ NAVARRO MEDINA, Manuelita María Piedad y UNIGARRO BRAVO, Consuelo, (1996). Diagnóstico de las bibliotecas públicas de Santa fe de Bogotá, D.C: Santa Fe de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Tesis de bibliotecología.

La Biblioteca Fernández Madrid como espacio de difusión en la Universidad de Cartagena



Biblioteca Fernández Madrid, Imagen de archivo Universidad de Cartagena

El 19 de febrero de 1889 se celebró con gran pompa el centenario del nacimiento de **José Luís Álvaro Alvino José Fernández Madrid y Fernández de Castro**, un ilustre cartagenero, signatario del Acta de la Independencia de esta ciudad, insigne médico e inspirado poeta, estadista, escritor, científico y diplomático nacido en Cartagena, el 19 de febrero de 1789, muerto en Barres, cerca de Londres, Inglaterra, el 28 de junio de 1830. Ocupó la Presidencia de la República en el primer triunvirato que gobernó las Provincias Unidas en 1814-1815; y después en 1816, cuando ante la renuncia del presidente Camilo Torres fue nombrado su sucesor, con el encargo de negociar con el pacificador Pablo Morillo y capitular ante el régimen español de la reconquista y con una mala imagen en la historia de la República.

El presidente Rafael Núñez puso todo su empeño en reivindicar la *“maltrecha imagen histórica de su paisano”*. Los festejos conmemorativos se llevaron a cabo durante los días 18, 19, 20 y 21 de febrero y se permitió *“toda clase de regocijos públicos compatibles con la moral y las costumbres de la ciudad”*, por lo cual se hicieron algunas prohibiciones, según el bando del alcalde Samuel E. Pereira. El Gobernador del Departamento de Bolívar, José Manuel Goenaga, dictó el decreto N° 37 del 9 de febrero de 1889⁹, mediante el cual disponía se conmemoraran, con la mayor pompa posible, y organizaran actos protocolarios, cívicos y religiosos como nunca antes se habían realizado en la ciudad (Bossa Herazo, 1981, 188-198). Por otra parte, en Bogotá se reimprimieron sus obras por cuenta de la Gobernación del Departamento de Bolívar en la Imprenta de Fernando Pontón (Orjuela, 1971, 161) y don Carlos Martínez Silva además preparó en dicha oportunidad la

⁹ Archivo Histórico de Cartagena (A.H.C.), Gaceta Departamental de Bolívar. N° 599 de Feb. De 1889.P. 53-60

biografía de don José Fernández Madrid, avalada con numerosos documentos en el intento de reivindicar su memoria.

En homenaje a su memoria dispuso entre otras obras que se erigiera en la plaza de Santo Toribio la estatua que aún existe, también se fundara una Biblioteca que llevara el nombre del eximio patricio, y señaló para su inauguración el día mismo del centenario, 19 de Febrero de 1889. Debían servir de base de la nueva Biblioteca, las obras que existían en la del Colegio, aumentadas con todas las que voluntariamente se donaran. En tiempo oportuno fue preparado el local que se había destinado en la parte baja del edificio de la Universidad (el mismo en el que funciona la Policlínica “Rafael Calvo”) se construyeron los estantes y demás muebles necesarios, las obras fueron colocadas en el orden fijado en el catalogo, el día señalado pudo inaugurarse solamente ante selecta concurrencia.

La Biblioteca José Fernández Madrid se inauguró, con algo más de cuatro mil volúmenes¹⁰, que fueron aumentándose anualmente con donaciones de muchos particulares, entre los que se contaba don Manuel Ezequiel Corrales (Cartagena, abril 10 de 1825 – Bogotá, agosto 23 de 1896), a quien el historiador Eduardo Lemaitre ha denominado como “*uno de los cuatro evangelistas de nuestra historia local*”¹¹ quien para la inauguración de la biblioteca donó una recopilación de 194 folios, se trataba de una recopilación de documentos de los siglos XVIII y XIX, hecha con la intención de formar un álbum de autógrafos de personas de gran distinción y elevado carácter oficial que tuvieron figuración notable con el nacimiento y consolidación de la República y son constancia de episodios gloriosos o cotidianos de la historia local y nacional,

La Biblioteca contaba con los siguientes empleados: Un director con un sueldo anual de mil doscientos pesos (\$1.200.00), un ayudante con un sueldo anual de trescientos sesenta pesos (\$360.00), y un sirviente con un sueldo anual de doscientos cuarenta pesos (\$ 240.00)¹²

¹⁰ URUETA, José y DE PIÑERES, Eduardo (1912). Cartagena y sus cercanías. 2ª Edición. Editorial Mogollón. Cartagena, p. 295

¹¹ LEMAITRE, Eduardo (1983), prólogo de Historia general de Cartagena , Bogotá: Banco de la República

¹² A.H.C Decreto 37 de 9 de febrero de 1889

¿Cómo se incorporó la Biblioteca José Fernández Madrid a la Universidad de Cartagena?



Biblioteca Fernández Madrid, Imagen de archivo Universidad de Cartagena

Se ha aceptado la tesis que la biblioteca nació con la Universidad, sin embargo esta especulación no cuenta con un sustento creíble. Hasta donde nos ha sido posible investigar, no existe documento alguno que certifique que lo que actualmente conocemos como biblioteca haya nacido con la creación de la Universidad el 6 de octubre de 1827. El desconocimiento descrito conlleva a plantear tres hipótesis con el propósito de determinar el génesis de lo que podría ser la primera biblioteca cartagenera.

La primera hipótesis está cimentada en la posibilidad de que el claustro haya iniciado sus actividades académicas apoyando sus primeras lecciones en la biblioteca más inmediata a esta, la cual era la biblioteca pública de Cartagena. Según cuenta don José Urueta al hablar de la Biblioteca, en esa época como un anexo del Colegio del Estado, existía una Biblioteca para el servicio de los alumnos y del público en general; la historia de dicha institución está comprendida en el informe que, el 30 de Junio de 1882 recibe el Poder Ejecutivo del Estado de quien ejercía el carácter de bibliotecario.

“La biblioteca es casi tan antigua como la Universidad: pero en su principio no estaba constituida, sino por varios ejemplares de obras que servían de textos de enseñanza en el Colegio y que se prestaban a los alumnos pobres. Fue durante la administración del ilustrado doctor José Manuel Royo (1864 – 1871), cuando el instituto empezó a tener verdadera vida; y el laborioso Dr. Manuel María Casas fue el que más contribuyó, mientras estuvo encargado del Rectorado (1871 – 1873), al dar incremento al Instituto. Posteriormente la biblioteca permaneció cerrada hasta que, el 21 de febrero del 1885, el presidente Dr. Benjamín Noguera, ordenó la reapertura con la especial circunstancia de que, en adelante, sirviese no solo a los alumnos del Colegio sino al público en general. La biblioteca ha estado confiada primero a los Rectores de la Universidad; después a los secretarios del Rectorado; a los Inspectores del Colegio luego, y, finalmente, en 1878, se puso a

cargo de un empleado llamado Bibliotecario; pero por no haber aceptado el destino la persona a quien se nombró (el señor Pedro Félix), volvió a estar a cargo del inspector.”¹³ Lo anterior demuestra que anterior al año de 1864 ya había una biblioteca pública en Cartagena, pero no propiamente de la Universidad, sin definir en qué consistía dicha “anexidad”

Así mismo se plantea en la Ley 1ª del 4 de diciembre de 1872 en su artículo 21 donde se destinan todos los años la suma de trescientos pesos para la biblioteca del Colegio del Estado, pero no se ve reflejado en los presupuestos ni en otros actos públicos; a excepción del Presupuesto de 1881 donde se establecen cien pesos para dicha biblioteca.¹⁴

La segunda hipótesis presume que dada la presencia, desde un inicio, de un destacado grupo de docentes, es probable, y verificado el hecho de que a pesar de las censuras y demás circunstancias propias de la época, la gran mayoría de doctos y académicos, contaban con copiosas bibliotecas particulares, las mismas, que no es de extrañar, compartían con sus pupilos. Se habla entonces, de una compensación inicial, que se cree que de haberse dado, hubo de ser por un período corto.

En el siglo XVII las bibliotecas particulares aumentan en número, en la medida en que la cultura amplía sus círculos en el grupo dominante. Durante este periodo la mayoría de los libros siguen siendo de teología y espiritualidad, aunque se inicia el interés por la ciencia y la literatura

Entre las bibliotecas particulares famosas se puede citar la de *Don José Celestino Mutis* director de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816), relacionada en un conjunto de documentos que localizados en el Archivo de Indias de Sevilla, en los que aparecen detalladas las gestiones adelantadas por la Corona española, a través de sus embajadas en París, Roma y Londres, entre 1785 y 1792, para proveer de libros a Mutis. En este sentido puedo asegurar desde ya, a partir del *Catálogo preliminar de los libros de historia natural ofrecidos y/o procurados por los suecos a Mutis*. Sabido es que esta colección fue convertida en patrimonio nacional en 1822 cuando fue transferida a la Biblioteca Nacional de Colombia por decreto del General Francisco de Paula Santander (1792-1840)¹⁵

De conformidad con sus ya mencionadas ideas expedicionarias, Mutis le reitera a Gómez Ortega, en 1784, su determinación de comprar por cuenta propia las obras de botánica necesarias para sus investigaciones.

«Procederé con moderación en lo que pida a su Majestad, destinando anualmente algo de mis sueldos al mismo fin. Por este motivo sólo pedí a su Majestad los libros e instrumentos más necesarios y más selectos que me faltan de física y astronomía, pensionándome en comprar los de historia natural que son más costosos». Lo que no obsta para que Mutis le

¹³ URUETA y PIÑERES, Op.cit., p. 290.

¹⁴ A.H.C. Diario Oficial. Ley 44 de 1880

¹⁵ AMAYA, José Antonio. El aporte del diplomático sueco Hans Jacob Gahn (1748 -1800) a la formación de la Biblioteca de Historia Natural de José Celestino Mutis (1732 - 1808).

manifieste a su superior jerárquico su deseo de recibir información de Madrid de lo "mucho publicado y no sabido en éste último rincón del mundo"¹⁶

Finalmente, y es la más aceptada, tenemos como tercera hipótesis, el hecho de que la Universidad de Cartagena, no contó con biblioteca alguna, al menos hasta cuando se presume, por un lapso de casi de 70 años, situación que se puede determinar por simple cálculo, al no existir documento alguno que refute esta conclusión, de 1827 a 1896. Determinados de los siguientes hechos cronológicos:

“Del análisis de la ordenanza calendada 12 de diciembre de 1855 contenida en el texto mecanografiado de Historia de la Universidad cuyo autor es Mario León Echeverría, se evidencia la estructura de la Universidad para la época así: un rector, un secretario, un tesorero, seis catedráticos, un portero y los sirvientes que sean necesarios. Es decir solo existen siete cargos definidos, incluyendo éstos las persona que se desempeñaban en oficios varios (servicios generales)”¹⁷. Aquí se puede comprobar cómo en dicha estructura no existe para la época (1855) el cargo de bibliotecario ni ningún cargo que tenga que ver con la biblioteca.

Es mediante el Decreto 55 del 3 de Febrero de 1896, que se ordena el traslado de la Biblioteca José Fernández Madrid a la planta baja de la parte nueva del edificio de la Universidad. Según los considerandos de dicho decreto el local que ocupaba la Biblioteca era insuficiente para la debida colocación de libros, el presupuesto de obras necesarias para trasladarla al local, asciende a \$ 3.595,85. Fue preparado el local que se había destinado, en la parte baja del edificio de la Universidad, y el día señalado pudo inaugurarse solemnemente ante selecta concurrencia.¹⁸

También se puede determinar por la población universitaria, que en el año de 1851 era de 32 alumnos que concurren a la Universidad en aquellos días de inestabilidad política; para cursar las cátedras de procedimientos judiciales, derecho civil patrio, derecho romano, economía política, legislación civil y penal, ciencia constitucional, geografía, dibujo geográfico, artes y oficios, latinidad e historia. “En la época fundacional y hasta 1905 tal como se puede observar en el libro de Actas, los cursos contaban con poca población estudiantil, un promedio aproximado de 5 a 10 estudiantes”¹⁹ Lo anterior permite concluir que estos pocos estudiantes acudían a la biblioteca pública.

A pesar de su anexo a la Universidad de Cartagena, la independencia de la Biblioteca la conserva bien entrado el siglo XX como se puede observar en el artículo 1º de la Ordenanza Departamental Nº 43 del 25 de abril de 1925, por la que se reorganiza la Biblioteca Fernández Madrid: “La Biblioteca José Fernández Madrid es un establecimiento público de instrucción que depende

¹⁶ HERNÁNDEZ DE ALBA Guillermo (editor). Borrador de una carta de Mutis a Gómez Ortega, Santafé de Bogotá, 31 de marzo de 1784, En *Archivo Epistolar del Sabio Naturalista Don José Celestino Mutis*. (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1968-1975), 4 vols., p. 185

¹⁷ SAYAS, Rafaela y AGUILAR, José (2006). “El Programa de Derecho: Tradición de los estudios superiores de la Costa Caribe Colombiana”. En La Cátedra de la Historia de la Universidad de Cartagena. Editorial Universitaria, Vol. 3, Cartagena. Pág. 37

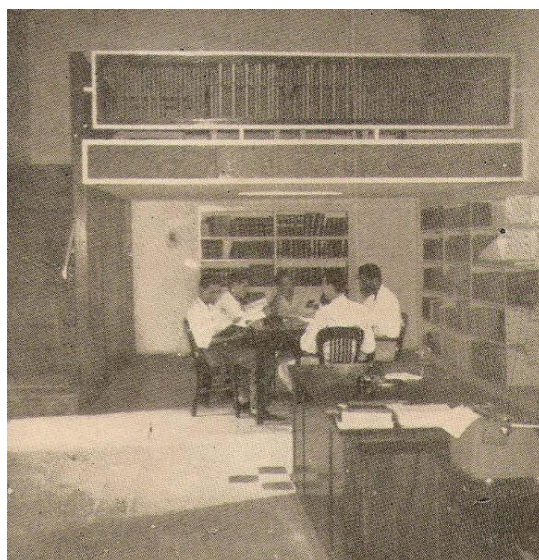
18 A.H.C., Gaceta Departamental de Bolívar Nº 1309 del 5 de febrero de 1896

19 SAYAS, Rafaela y AGUILAR, José. Op. cit.,p. 37

directamente del Gobernador del Departamento por el órgano del Director General de Instrucción Pública”²⁰

Como lo afirma Melo, hasta la década de los treinta, la biblioteca escolar (no universitaria) es prácticamente inexistente, y es también inexistente la biblioteca pública. Ambas surgen en forma paralela. Por una parte, en algunos colegios en los que se promueven formas nuevas de educación (sobre todo bajo la influencia de Montessori y Decroly) se considera conveniente establecer una pequeña biblioteca que complemente los textos escolares, que siguen siendo aportados por el estudiante. Por otra parte, a los casos aislados de biblioteca pública hasta entonces generados en uno que otro municipio, añadió el gobierno, sobre todo después de 1935, un esfuerzo sistemático que invita a todos los municipios a tener una biblioteca, concebida como herramienta de apoyo a la escuela y como instrumento de formación democrática de la población que está por fuera de ésta²¹

Rasgos y/o características de la biblioteca que se incorporó en el siglo XIX



Biblioteca Fernández Madrid, Imagen de archivo Universidad de Cartagena

Esta biblioteca estaba ubicada en el antiguo oratorio y en uno de los muros, se encontraba entre una urna de cristal, el corazón del doctor José María del Castillo Rada, prócer de la independencia. El hueco donde está la urna fue cerrado por una lapida con la siguiente inscripción:

20 A.H.C., Ordenanza Departamental Nº 43 de 25 de abril de 1925

21 MELO, Jorge Orlando. "Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares: una perspectiva de cooperación". Biblioteca Luis Ángel Arango. Texto de Internet. www.lablaa.org/blaavirtual/bibliotecologia/bibliotecas/cooperacion1.htm

“EGRERII VURI

JOSEPH MARÍA DEL CASTILLO

OLIM IN CAROLINO LYCEO UTRISQUE JURIS MODERATORIS POSTEAQUE HUIUS UNIVERSITATE
PROTECTORIS DEVOTISSIMI COR INMACULATUM HIC CONDITUR

MDCCCXXXVI

En el recinto de la Biblioteca estaban colocados los retratos de los siguientes ciudadanos: Libertador Simón Bolívar, doctor Germán Gutiérrez de Piñeres, doctor José María García de Toledo, doctor José María del Castillo y Rada, doctor Manuel Rodríguez Torices, doctor Eusebio María Canabal, doctor José Joaquín Gómez, doctor Rafael Núñez, doctor José Manuel Goenaga, General Joaquín Posada Gutiérrez, doctor José Manuel Royo, doctor Dionisio H. Araujo, doctor Manuel María Madieto, doctor Bartolomé Calvo.

También se encuentran los bustos de las siguientes personalidades: Washington, Miguel Ángel, Aecio, Mozart, Shakespeare, Pestalozzi. Cuatro de estos bustos están colocados sobre artísticas columnas.

La biblioteca contaba como rentas para su fomento con el producto de las matrículas de la habilitación de cursos y de la expedición de títulos de Doctor o Bachiller en el Colegio del Estado. En virtud de lo anterior, calculando solamente en doscientos pesos anuales el producto de los expresados derechos, muchísimo se habría enriquecido la Biblioteca desde 1889 hasta 1912.

La Biblioteca llegó a tener un poco más de 9.000 volúmenes; pero como el edificio en que está establecida servía de cuartel en varias ocasiones, la soldadesca se introducía en el salón de la Biblioteca y disponía de gran número de volúmenes; en los pueblos circunvecinos se vendieron muchos a precios insignificantes.²²

Si a lo anterior le agregamos que los mandatarios de turno agasajaban a sus ilustres visitantes obsequiándoles obras de la biblioteca como se evidencia en el informe del señor Ignacio G. Guerra director de la Biblioteca José Fernández Madrid al Gobierno Departamental el 31 de diciembre de 1890 donde se queja de la malversación de los textos de la biblioteca por parte del Gobernador del Departamento de Bolívar, José Manuel Goenaga y del presidente Rafael Núñez en los siguientes términos:

“Las donaciones particulares que el año próximo pasado contribuyeron eficazmente en la institución de la Biblioteca, hoy han quedado reducidas a proporciones muy débiles, siendo de denotar mucho los obsequios importantes que hacen en cada ocasión los Doctores. Núñez y Goenaga. Debo referirme aquí a los 289 volúmenes de obras duplicadas, que el 5 del pasado julio

²² URUETA y PIÑERES, Op.cit.,p. 295

remití al Sr. Director de la Escuela Normal de esta ciudad, en virtud de orden expresa de esa Secretaría del mes de junio próximo”²³

“El número de libros que forman la Biblioteca en el presente año, en consonancia exacta con el que arroja el índice, se halla netamente distribuido en el orden siguiente:

Biblioteca europea	2.046 Vols.
Biblioteca americana	1.337
Empastándose	43
Sin empastar	69
Periódicos empastados	166
Depósitos en canjes nacionales	373
Depósitos en canjes particulares	<u>30</u>
TOTAL	4.064 Vols.

El catalogo general de las obras de la biblioteca para ese periodo, estaba dividido en seis secciones también, como se verá enseguida²⁴:

Primera sección: Religión, Moral, Sociología.

Segunda sección: Legislación, Administración, Comercio, Economía, y Ciencias Políticas, Filosofía y Doctrinas Filosóficas, Ciencias Jurídicas y sus diferentes ramas.

Tercera sección: Educación y Enseñanza en general, Ciencias Naturales, Físicas, y Matemáticas, Geografía, Artes y Oficio, Arte Militar, Marina.

Cuarta sección: Literatura general, Historia general y particular, Biografía, Viajes, Poesías, Novelas, y Cuadros de Costumbres.

Quinta sección: Medicina, obras de medicina alopática, homeopática y de Veterinaria, Cirugía, Farmacia, y demás Ciencias accesorios.

Sexta sección: Periódicos en general, literarios, científicos, políticos, revistas comerciales, etc.

²³ A.H.C. Gobernación – Manuscrito – Educación, Informe del Director de la Biblioteca Fernández Madrid, 31 de Dic. de 1890

²⁴ URUETA y PIÑERES, Op.cit.,p. 296

Las listas de las obras de cada sección están registradas por riguroso orden alfabético de ellas.

Cada foja del catalogo está dividida en siete columnas así; 1º serie, 2º número de la obra, 3º autor, 4º nombre de la obra, 5º edición. 6º número de volúmenes, 7º número de folletos.

La biblioteca carecía en absoluto de manuscritos antiguos que pudieran dar alguna luz respecto de la historia antigua y aun de la actual de esta ciudad ni de la región de que es capital. Las obras nacionales sobre historia de Colombia son en números escasos, y las que existen están, en su mayor parte, incompletas. Y de seguro que todas las que se han publicado formaron parte de la Biblioteca; pero las revoluciones no respetaban los institutos de esta clase que por su naturaleza, deberían ser mirados siempre con profundo interés y estar fuera del alcance de los merodeadores políticos.

La Biblioteca estuvo cerrada durante tres años y no volvió a abrirse al servicio público sino el 7 de agosto de 1905. A partir de esa fecha se presenta el siguiente cuadro del movimiento de lectores, desde 1905, hasta y parte de 1908, que dan el siguiente resultado:

1905	2.510
1906	3.428
1907	5.844
1908 (seis meses)	3.389
	—————
	15.171

Aunque incompletos, puede verse el aumento anual que va teniendo la concurrencia a este centro. Fácilmente habría llegado a 6.000 personas en 1908.

Censura a la biblioteca

En el periodo de la incorporación de la Biblioteca a la Universidad el clima de presión política que tiene la academia se refleja en una de las censuras más fuertes que ha sufrido la Biblioteca, la cual fue la aplicada por el Gobernador Joaquín Vélez mediante el Decreto 485 del 28 de octubre de 1895 “Por el cual se dictan algunas medidas reglamentarias de la Biblioteca José Fernández Madrid”²⁵ entre las que se pueden destacar las siguientes:

Se destina una partida de mil pesos en el presupuesto para la adquisición de obras destinadas a la Biblioteca Fernández Madrid, se dedicará a la inmediata consecución de las obras nacionales que

25 A.H.C. Registro de Bolívar Nº 1277 del 2 de nov. de 1895

falten en dicha biblioteca, en la de una buena colección de novelas sanas, y en los de las obras que falten para formar una buena colección de obras de sana filosofía.

Se ordena al Director de la Biblioteca apartar todas las obras filosóficas contrarias a la filosofía cristiana y las novelas naturalistas o por cualquier otra razón nociva, que la biblioteca posea y formará con ellas una Sección Reservada. Pasando a la Secretaría de Instrucción Pública, una relación de las obras que las constituyen. Dicha Secretaría revisaba luego el inventario general de la Biblioteca, por si se hubiera pasado alguna obra que deba ser incluida en la Sección Reservada.

Quedando prohibido en absoluto dar a leer las obras de las dos secciones expresadas arriba, a menores de edad, y a los alumnos de la Universidad o de cualquier otro establecimiento de educación, aunque sean mayores.: Las personas mayores de edad que no sean estudiantes y deseen las obras de las que forman las secciones reservadas de la biblioteca, debían acudir a la Gobernación del Departamento en solicitud verbal o escrita, y la “Gobernación no accederá a la solicitud”, sino en los casos en que se persuade de que el solicitante tiene solidez de criterio, de conocimiento y de costumbre que le pongan a cubierto de los malos efectos de la lectura de la obra que solicite. También se prohibía en absoluto la adquisición de obras sensualistas y pornográficas para la Biblioteca y si alguno se encuentran en ella serán destruida. Sin embargo, en ningún lugar se define que se entiende por pornografía.

Comentarios finales:

Como se ha podido apreciar en este breve recorrido para relatar la historia de la Biblioteca Fernández Madrid, se han podido rescatar aspectos desconocidos y ya casi olvidados por el tiempo; y de otra parte es evidente el constante estado de inestabilidad que ha atravesado la biblioteca en distintas épocas, perdiendo en más de una oportunidad su acervo.

La Biblioteca Fernández Madrid, independientemente de su utilidad pragmática, la concibieron como instrumento de cultura y de progreso y proyectaron su fundación para satisfacer una necesidad emotiva y romántica como homenaje a un hijo ilustre de Cartagena y en sentido general, padeció la situación de caos económico social de la ciudad y de la República y ello repercutió en la depauperación general de sus instalaciones, colecciones y servicios, así como en la escasez de sus recursos materiales y humanos.

Finalmente es necesario hacer notar que a pesar de la pérdida constante de su colección, actualmente la biblioteca conserva un considerable número de textos. Queda entonces abierta la puerta para futuras investigaciones, y quizás también nuevo hallazgos que revaloren este ajejo patrimonio de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico de Cartagena (AHC): sección notaría; prensa; revistas; gacetas y diarios oficiales
- AMAT, Nuria. La biblioteca: teoría general sobre su organización técnica y utilización. Barcelona Scripta, 1982. pp. 75-89.
- Biblioteca Nacional de Colombia. Texto de Internet:
<http://www.bibliotecanacional.gov.co/>. Consultado marzo de 2006.
- BOSSA HERAZO, Donaldo, *Nomenclator Cartagenero*, Bogotá, Banco de la República, 1981.
- CATAÑO Gonzalo, *Los radicales y la educación* Tomado de: **Revista Credencial Historia**. (Bogotá Colombia). Edición 66 Junio de 1995
- CORRALES, Manuel E. **“Autógrafos de varias personas de gran distinción y elevado carácter oficial”**. Documentos. Biblioteca Fernández Madrid. Cartagena Febrero de 1889
- Congreso Internacional de Bibliotecología e Información, Factores históricos y coyunturales en el desarrollo de las bibliotecas públicas en América Latina. Lima, Perú 13-15 de noviembre de 2006
- CONPES Documento 3222 “Lineamientos del plan general de lectura y bibliotecas / Consejo Nacional de Política Económica y Social. Bogotá: CONPES, 2002.
- GROOT José Manuel, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, (5 vols.), Edición de Medardo Rivas, 1893.
- HERNÁNDEZ DE ALBA Guillermo, CARRASQUILLA BOTERO Juan. Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia / Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.
- JARAMILLO, Orlanda. La biblioteca pública: una mirada desde su génesis y desarrollo/Orlanda Jaramillo, Mónica Montoya, Claudia Vélez, Daniel Moncada. Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 2005.
- MARTÍNEZ DE JIMÉNEZ Lucila La biblioteca pública en Colombia,. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 2 No. 1-3 (Ene. – Dic. 1979);
- LEMAITRE Eduardo. Breve Historia de Cartagena, *Aspectos generales básicos de la Universidad de Cartagena*. Editorial Universidad de Cartagena. 1986.
- LEMAITRE Eduardo, 1983, *Historia general de Cartagena*, Bogotá: Banco de la República
- Legislación bibliotecaria colombiana: 1821-1960 / José Ignacio Bohórquez C. Medellín: ESAP; EIB, 1963. ed. Provisional.
- MELO, Jorge Orlando. Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares: una perspectiva de cooperación. Biblioteca Luis Ángel Arango. Texto de Internet.
- **www.lablaa.org/blaavirtual/bibliotecologia/bibliotecas/cooperacion1.htm**
- NAVARRO Medina, Manuelita María Piedad y Consuelo Unigarro Bravo, *Diagnostico de las bibliotecas públicas de Santa fe de Bogotá, D.C*: en 1995. Santa Fe de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Tesis de Bibliotecología. 1996
- OSORIO Romero, Ignacio. Historia de las bibliotecas novohispanas. -México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986.
- RODRÍGUEZ TORRES Álvaro. Reseña histórica de la Biblioteca Nacional de Colombia /. // En: Revista semestral de la Biblioteca Nacional de Colombia. No. 24, Vol. 5, (Nov. 1992);

- RODRÍGUEZ, Gloria. La Biblioteca pública: una propuesta para trabajar por la equidad (64 Conferencia General de IFLA (Agosto 16-21,1998)
- SAYAS Rafaela y José A. *“El programa de Derecho: Tradición de los estudios superiores de la Costa Caribe Colombiana”*, en La Cátedra de la Historia de la Universidad de Cartagena. Editorial Universitaria, Vol. 3, Cartagena 2006.
- SOLANO ALONSO, Jairo *“Salud, cultura y sociedad en Cartagena de Indias siglo XVI y XVII”*, (1998) Fondo editorial de la Universidad del Atlántico
- UNESCO. Manifiesto de la Biblioteca Pública de la UNESCO. Nov. de 1994. En Internet. **www.nl.gob.mx/creb/boletin/unescobp.htm**
- URRUTIA, M. (1976). La educación y la economía colombiana. Revista del Banco de la República. Separata Diciembre.
- URUETA, José P. – DE PIÑERES, Eduardo. Cartagena y sus cercanías. 2ª Edición. Editorial Mogollón. Cartagena 1912.
- UNESCO. Informe mundial sobre la cultura: cultural, creatividad y medio ambiente. Paris: UNESCO, 1998.
- VIDULLI, Paola. Diseño de bibliotecas: guía para planificar y proyectar bibliotecas públicas. Barcelona: Ediciones Trea, 1996.
- ZAPATA CÁRDENAS Carlos Alberto. La biblioteca pública y el conflicto armado en Colombia Acerca del papel de la BP en la construcción de un nuevo país XLVIII SEMINAR OF ADQUISITIONS IN LATIN AMERICAN LIBRARY MATERIALS. Cartagena de Indias, mayo 23 al 27 de 2003.